



HACIA EL RECONOCIMIENTO Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL RECICLAJE INCLUSIVO EN COLOMBIA

Propuesta Técnica

2014



ANTECEDENTES Y CONTEXTO

La Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo (IRR) surge en 2011 para identificar soluciones integrales y nuevos modelos de negocio en el reciclaje, promover mecanismos de incorporación de tecnología y redefinir algunos aspectos de política pública con el objetivo de incorporar a los recicladores informales en la cadena de valor y en el sistema de reciclaje y gestión de residuos. La IRR es la primera plataforma de asistencia técnica que combina esfuerzos públicos y privados y es liderada por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN, miembro del Grupo BID), la División de Agua y Saneamiento del BID, la Fundación Avina, la Red Latinoamericana de Recicladores (Red-LACRE) y Coca-Cola América Latina. En Colombia la IRR aprobó el proyecto “Hacia el reconocimiento y la institucionalización del reciclaje inclusivo en Colombia”, el cual se desarrolla bajo el marco de la Alianza Nacional para el Reciclaje Inclusivo. Este es el esfuerzo más reciente en articulación sectorial, es que se firmó el pasado 22 de abril de 2014. Dicha Alianza reúne al Gobierno Nacional, organizaciones de recicladores, entidades de apoyo y sector privado en una estrategia orientada a promover el desarrollo social y el reciclaje inclusivo de residuos sólidos a nivel nacional. En la actualidad la Alianza viene trabajando en la construcción de un plan de acción que oriente la gestión y permita apalancar recursos para financiación.

Colombia vive un proceso de transición en materia de gestión de residuos sólidos y reconocimiento de la participación de los recicladores en el servicio público de aseo y las cadenas de valor. Una de las fuerzas detrás de esta transición son las acciones que ha propiciado la Corte Constitucional a través de sus fallos; éstos se desprenden de acciones jurídicas emprendidas por las organizaciones de recicladores frente al reconocimiento de sus derechos.

Así mismo, el país viene desarrollando normas de diferentes categorías como decretos y resoluciones a nivel Nacional y Municipal, con el objetivo de adaptar la política pública hacia el reciclaje inclusivo. Ejemplo de estas normas son i) la expedición del decreto 2981 de 2013 por parte de los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) y de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), que reglamenta la ley general de servicios públicos y establece las obligaciones para la adopción de sistemas municipales con reciclaje inclusivo, ii) la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) viene trabajando en la modificación de la metodología para el cálculo de la tarifa del servicio públicos de aseo y la distribución de los recursos derivados de la misma, cuya propuesta fue publicada a través de la Resolución CRA 643 de 2013, iii) El Departamento Nacional de Planeación y el MVCT están liderando la consolidación de documento Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES para fijar un marco de política pública de aprovechamiento afín con el reciclaje, entre otros.

Adicionalmente Colombia se encuentra en el trámite de vinculación a la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico-OCDE; ésta establece dentro de los lineamientos, la implementación de estrategias que tengan como fin, aumentar los incentivos para minimizar la generación de residuos, promover el reciclaje, e incrementar la recuperación de los costos de la infraestructura para el tratamiento de residuos.



La transición que vive el país en materia de residuos e inclusión social, demanda cambios en el modelo de manejo de los residuos por parte de diferentes actores de la cadena. El Gobierno requiere de información, herramientas y articulación sectorial para la reglamentación de los sistemas urbanos de reciclaje y el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio. Así mismo, la ampliación del rol de los recicladores como prestadores de servicios públicos de aseo, requiere de mejoras en los procesos organizacionales y productivos de las organizaciones de recicladores: formalidad, prestación del servicio público de aseo y situación de debilidad en la participación en la cadena de valor.

En Colombia el Distrito Capital y otros municipios han iniciado la transición para la implementación de los sistemas de reciclaje inclusivo. Todavía hay aspectos por definir y aclarar en materia operativa. El desafío a nivel nacional consiste en dar sostenibilidad a la actividad realizada por los recicladores, combinando la prestación del servicio público de aseo y la participación en la cadena de valor. Esto requiere fortalecer las competencias e infraestructura, ya que, enfrentan restricciones en capacidad de acopio, transporte y acceso a capital. Se requiere mejorar los niveles de organización, crecer en aprovechamiento preindustrial y aumentar la articulación directa con la industria transformadora, para lo cual es indispensable contar con un trabajo articulado entre las distintas instancias del Gobierno Nacional, la industria, fundaciones y los recicladores de oficio.

De esta manera, el propósito de este proyecto es ayudar a consolidar el sistema de reciclaje inclusivo a través de: i) fortalecimiento de las organizaciones de recicladores, ii) desarrollo de herramientas para la implementación de los sistemas urbanos de reciclaje y iii) actualización de la información y creación del observatorio de reciclaje.

OBJETIVOS

General

Contribuir al reconocimiento y la institucionalización del Reciclaje Inclusivo en Colombia.

Específicos

Bajo el marco de la Alianza Nacional para el reciclaje inclusivo:

O.E.1 Fortalecer Sistemas Urbanos de Reciclaje Inclusivo.

O.E.2 Fortalecer de manera Integral las Organizaciones de Recicladores.

O.E.3 Creación del Observatorio Nacional de Reciclaje Inclusivo.

RESULTADOS (R) Y ACTIVIDADES (A)

Para el cumplimiento del O.E.1.



R.1.2 Los miembros de la Alianza construyeron y divulgaron guías, metodologías y herramientas comunicacionales para cumplir con los requisitos y obligaciones definidos por el Gobierno en la implementación de sistemas urbanos de reciclaje inclusivo.

A.1.2.1 Producción de herramientas de acceso público para municipios y/o esquemas asociativos territoriales.

A.1.2.2 Divulgación de herramientas de acceso público para municipios y/o esquemas asociativos territoriales (información, guías, productos comunicacionales).

Para el cumplimiento del O.E.2

R.2.1 Las organizaciones de recicladores de cinco regiones acceden a la batería de apoyo y son capacitadas en cuatro módulos:

M1: Formulación de planeación estratégica.

M2: Formulación de propuestas para la prestación de servicio público de aseo.

M3: Formulación de proyectos productivos para la participación en la cadena de valor.

M4: Aspectos de economías solidarias, gobernanza y comunicaciones organizacionales.

A.2.1.1 Construcción de contenidos y del programa de capacitaciones.

A.2.1.2 Ejecución del programa de capacitaciones.

R.2.2 Las organizaciones de recicladores de cinco regiones son apoyadas para la normalización contable.

A.2.2.1 Prestar Asesoría técnica y servicios profesionales para normalizar contablemente las organizaciones de recicladores.

R.2.3 Las organizaciones de recicladores de 5 regiones ejecutan proyectos para la prestación de servicio de aseo, participación en la cadena de valor y organización interna a través de un fondo.

A.2.3.1 Análisis y ajuste a las propuestas de las organizaciones de recicladores.

A.2.3.2 Aprobación y acuerdos para uso del fondo

A.2.3.3 Ejecución y Seguimiento al fondo.

Para el cumplimiento del O.E.3

R.3.1 La Alianza Nacional construyó e institucionalizó el Observatorio Nacional de Reciclaje Inclusivo.

A.3.1.5 Construcción de la línea base del observatorio

PRODUCTOS

Los productos se listan por actividades en el cronograma anexo.



EQUIPO DE TRABAJO

CEMPRE Colombia fue creado en Abril de 2009 como una alianza para promover el manejo adecuado de los residuos sólidos, a través, de la coordinación entre los sectores público, privado y social de la cadena de valor de reciclaje.

El equipo consta de:

Directora Ejecutiva – Ana Julieta Ruiz Giraldo

Psicóloga, con Especialización en Política Social, y Maestría en Gobierno y Políticas Públicas. Quince años de experiencia en gestión, coordinación y desarrollo de convenios y proyectos con el sector privado y público. Líder en manejo de programas del sector social en Colombia. Experiencia en el desarrollo de programas y modelos gubernamentales para la niñez, adolescentes y familias. Manejo de áreas administrativas, presupuesto, y personal.

Directora de Cadenas de Valor – Jennifer Villalba Poveda

Ingeniera Ambiental con cinco años de experiencia en la gestión, coordinación y ejecución de estrategias colectivas y sinergias para incrementar la tasas de reciclaje. Un año de experiencia en específica en la formulación de planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRH) y cuatro años de experiencia específica en el desarrollo empresarial de organizaciones de recicladores. El rol en CEMPRE incluye la organización, convocatoria y facilitación de espacios de concertación y diálogo entre los actores de las cadenas de valor que incluyan materiales reciclables (generadores, productores, organizaciones de recicladores, transformadores y Gobierno), elaboración de planes y estrategias con los actores, consecución de recursos de Cooperación Internacional, y, desarrollo y seguimiento de programas/alianzas para el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de Colombia en las dimensiones organizacional y productiva.

Gerente de sistemas Urbanos de Aprovechamiento Inclusivo – Fabiola Moreno Torres

Ingeniera Ambiental con cuatro años de experiencia en construcción e implementación de sistemas urbanos de Reciclaje Inclusivo. Un año de experiencia en la implementación de sistemas de gestión de la calidad y medio ambiente en planta productora de Poliestireno y Polipropileno. Esta Gerencia tiene como objetivo la coordinación e instauración de iniciativas que fomenten el reciclaje inclusivo en los municipios. Coordina y facilita los espacios entre Organizaciones de recicladores, Gobierno y entidades de apoyo para la generación de modelos en la prestación de servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento. Acompaña a las organizaciones de recicladores en la construcción y ejecución de proyectos que incluyan los sistemas urbanos de reciclaje.

Coordinadora Administrativa- Janny Andrea Díaz Cortés

Técnico Profesional en Asistencia Administrativa. Estudiante de 5º semestre de Ingeniería de Alimentos, con más de dos años de experiencia en el área administrativa. En la organización, la



coordinación busca la optimización de los recursos, para lo cual coordina las acciones de las áreas contable, programática, directiva y legal. Realiza compras, seguimiento a proveedores, gestión de la calidad y así como el control y seguimiento financiero de la organización.

Terceros: El equipo se complementará con las contrataciones necesarias para la ejecución del proyecto.

Cordialmente,

Marco Aurelio Llinás Volpe
Representante Legal Suplente
CEMPRE Colombia
NIT. 900.304.004-1



